



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0072-RC
Machachi, 23 de abril de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 23 de abril 2020, por unanimidad, RESOLVIÓ:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. *Minuto de silencio en honor a familiar del Director de Movilidad y Transporte, Ing. Teodoro Remache Custodio;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Lectura y aprobación del Orden del Día;*
4. *Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de marzo de 2020, de la sesión extraordinaria del jueves 26 de marzo de 2020 y de la sesión extraordinaria del miércoles 08 de abril de 2020;*
5. *Conocimiento del Informe de las acciones realizadas por el COE cantonal y el GAD Municipal del cantón Mejía, desde el 17 al 22 de abril de 2020, en torno a la emergencia sanitaria nacional declarada por la pandemia del COVID-19;*
6. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SALCONC-2020-0033-M de 21 de abril de 2020, suscrito por el Doctor Henry Monga, Concejal, que contiene la Reconsideración de la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0062-RC de 26 de marzo de 2020;*
7. *Conocimiento del Memorando No. 478-DTH-2020 de 12 de marzo de 2020, suscrito por la ingeniera Andrea Bermeo, Directora de Talento Humano, que contiene el resumen de la “Reingeniería de Procesos Administrativos considerando Flujos y Cargas para la optimización de la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía”;*
8. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SALCONC-2020-0031-M, de 20 de abril de 2020, suscrito por el Mgs. Gonzalo Hinojosa, Vicealcalde, que contiene una propuesta de acuerdo de reconocimiento a la labor efectuada durante la crisis sanitaria.*
9. *Reconocimiento por el Día del Libro a Escritores del Cantón Mejía*
10. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA

